

Chicaña, 31 de mayo del 2021

Sr. Cristian Romero Quezada

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE CHICAÑA**

En su despacho.-

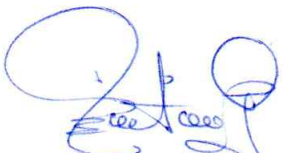
Por medio del presente me permito expresarle un cordial saludo a nombre de quienes somos los representantes del consejo de planificación de la parroquia Chicaña, de la misma forma sírvase encontrar en documento adjunto la matriz de levantamiento de consulta ciudadana y el mapeo de actores de la parroquia, con la finalidad que se tome en cuenta para el proceso de rendición de cuentas del GAD parroquial durante el ejercicio fiscal 2020.

Debemos indicar que para la sistematización de las respuestas a partir de la matriz de levantamiento de consulta ciudadana, se tomó en cuenta lo siguiente:

- La información correspondiente a: Objetivos del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDyOT), competencias del GAD, Plan de Gobierno operativo anual (POA).
- Los problemas se los ubicó considerando la relación que existe con objetivos del PDyOT, competencias del GAD, POA, en la primera columna.
- Las preguntas formuladas se las planteó en la ultima columna y tiene relación con los problemas.

Con un sentimiento de alta consideración y estima, me suscribo de usted.

Atentamente



Ing. Rocío Carchi

REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA
DEL CONSEJO DE PLANIFICACION.



Sr. Henry José Armijos

MIEMBRO DEL CONSEJO DE PARTICIPACION
CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

GOBIERNO AUT. DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHICAÑA
31 - 05 / 2021
SECRETARÍA